



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 7 de Julio de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional número IA-917015988-N13-2015, referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de Reinserción Social, de conformidad con el artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), así como lo previsto en los numerales 22 y 22.1 de las bases de invitación.....

Este acto es presidido por el Lic. Antonio Gallardo Sánchez, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen Técnico que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado por el área requirente, mismo que forma parte integrante de esta acta,.....

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Coordinación Estatal de Reinserción Social de la Secretaria de Gobierno, mediante oficio número SG/DGA/DRMyS/1573/06/2015, de fecha 15 de junio de 2015, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad con los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 42, 43 y demás aplicables de la Ley y 77 y demás relativos aplicables del Reglamento, así como a lo establecido en la invitación que contiene las bases del procedimiento.....

SEGUNDO.- Con fecha 23 de junio de 2015, se invitó a participar a los proveedores que se enlistan y que cuentan con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes objeto de la presente contratación.....

Table with 2 columns: No. and Licitantes invitados. Rows list 1.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., 2.- COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V., and 3.- GIRAMSA S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 43 de la Ley y 77 del Reglamento, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Gobierno.....

TERCERO.- Con fecha 26 de Junio de 2015 a las 14:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 19 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, estando presentes los representantes del área convocante, área solicitante, y de las dependencias invitadas, atendiendo las solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado a través de



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

los medios establecidos, cuyo plazo límite para recibirlas concluyó el día 25 de Junio del 2015 a las 14:00 horas.

En este acto se dio respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma por parte del área técnica de la Secretaría de Gobierno mediante oficio No. SG/CERS/DGSCP/SSA/DG/1755/06/2015, de los siguientes proveedores:

Nombre del proveedor	Número de preguntas
GIRAMSA S.A. DE C.V.	2
COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V.	1

CUARTO.- Con fecha 30 de Junio de 2015, a las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere a los artículos 34, 35 y 43 de la Ley y 47 y 48 del Reglamento y a lo previsto en el numeral 20 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
2.-	COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V.
3.-	GIRAMSA S.A. DE C.V.

De conformidad a los numerales 14.1., 16.1., 16.2., 17.1., 17.2., 17.3. y 17.4 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contuvieran la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y de acuerdo a los puntos definidos en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme lo establece artículo 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción V del Reglamento. Acto seguido se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 35 fracción I de la Ley.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Documento solicitado	Documentos	Licitantes					
		1.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.		2.- COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V.		3.- GIRAMSA, S.A. DE C.V.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexos							

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2					
Propuesta Técnica (sobre A)	Documento	X		X		X
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	A)	X		X		X
Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	B)		X	X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	C)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D)	X		X		X
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E)	X		X		X
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente invitación.	F)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8 de la invitación.	G)	X		X		X
Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. conforme a las especificaciones del Anexo Técnico1 de la presente invitación.	H)	X		X		X
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 10.1. y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente invitación.	J)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	K)	X		X		X
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L)	X		X		X

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes, y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	M)	X		X		X	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.	N)	X		X		X	
Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).	O)	X			N/A	X	
Propuesta económica							
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P)	X		X		X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V

Partida Única	Descripción genérica y Especificación:	Marca	Garantía	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	Bota Táctica	5.11	30 días	pieza	196	\$1,520.00	\$297,920.00	\$47,667.20	\$345,587.20

2.- COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	P.U	TOTAL
BOTA	BOTA TACTICA en color negro. Cubierta de piel de grano entero en la parte frontal y talón en combinación de Nylon ripstop antidesgarre en parte superior de la bota. Zipper lateral marca YKK. Bolsillo oculto en la parte exterior del tobillo de 2.5x2.5 pulgadas. Se puede pulir la piel de la parte frontal de la bota; piel y Nylon; Forro Antibacterial absorbente de la humedad; Sistema de Mitigación de Impactos. Ojillos para agujetas NO metálicos; Suela resistente al aceite y anti derrapante, silenciosa anti rechinos inclusive en superficies húmedas. Etiqueta en la parte interior de la lengüeta que indica la marca y el modelo de la bota; color; número de estilo; contenido, talla US/EU, país de origen. Altura de la bota: es de 8" pulgadas y/o 20.3 cm +- 3% la medida tomada desde el piso hasta la parte superior de la bota por la parte del talón. Deberá contar con las siguientes certificaciones: ASTM 2412/2413 ASTM F-1677.	196	\$1,259.00	\$246,764.00
SUB TOTAL				\$ 246,764.00
IVA 16%				\$ 39,482.24
TOTAL				\$ 286,246.24

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- GIRAMSA, S.A. DE C.V

Partida Única	Descripción genérica y Especificación:	Marca	Garantía	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	Bota táctica en color negro. Cubierta de piel de ganado entero en la parte frontal y talón en combinación de Nylon ripstop anti desgarre en parte superior de la bota. Zipper lateral marca YKK. Bolsillo oculto en la parte exterior del tobillo de 2.5 * 2.5 pulgadas. Se puede pulir la piel de la parte frontal de la bota; piel nylon; Forro Antibacterial absorbente de la humedad; Sistema de Mitigación de Impactos. Ojillos para agujetas NO metálicos; Suela resistente al aceite y anti derrapante, silenciosa anti rechinos inclusive en superficies húmedas. Etiqueta en la parte interior de la lengüeta que indica la marca y el modelo de la bota; color número de estilo; contenido, talla US/EU, país de origen. Altura de la bota; es de 8" pulgadas y/o 20.3 cm + - 3% la medida tomada desde el piso hasta la parte superior de la bota por la parte del talón. Deberá contar con las siguientes certificaciones: ASTM 2412/2413 ASTM F-1677 Marca 5.11	5.11	12 MESES	PAR	196	\$1,200.00	\$235,200.00	\$37,632.00	\$272,832.00

OCTAVO.- Se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes, quedando a cargo del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

No.	Licitantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de sus proposiciones
1.-	ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.
2.-	COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V.
3.-	GIRAMSA S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 2 de julio de 2015 a las 12:00 horas, el cual fue diferido para celebrarse el día 6 de julio a las 12:00 horas y en un segundo diferimiento para darse a conocer en junta pública a los licitantes el día martes 7 de julio del año en curso a las 14:00 horas; de conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Reinserción Social, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación.

Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, el área requirente evaluará cualitativamente las propuestas técnicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la invitación a cuando menos tres personas, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo.

Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicaciones del Contrato, establecidos en numeral 21 de las bases de Invitación.

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

- 1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de esta convocatoria.
- 2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

- 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo al punto 17.2

DÉCIMO .- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

CUADRO A

DOCUMENTO SOLICITADO	Anexo/ Docu mento	LICITANTES									
		1. ADMINISTRACION Y LOGISTICA DEL NORESTE S.A DE C.V.		2.- COMERCIALIZA DOTRA GLOBAL BULLET S.A DE C.V.		3.- GIRAMSA S.A DE C.V.					
		PRESENTA DOCUMENTO/CUMPLE									
		SI	NO	SI	NO	SI	NO				

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditable (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X		X	
Propuesta Técnica (sobre A)	Docu ment o						
Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la invitación, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos	A	X		X		X	
Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte	B		X	X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana	C	X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	D	X		X		X	
Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa en la que manifieste , bajo protesta de decir verdad, que por por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	E	X		X		X	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. ,de la presente invitación.	F	X		X		X	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a que establecen los puntos 11.1., al 11.8 de la invitación.	G	X		X		X	
Carta en papel membretado firmada y sellado por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 conforme a las especificaciones del Anexo Técnico 1 de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma.	H	X		X		X	

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.3. de las bases.	I	X		X		X	
Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente invitación.	J	X		X		X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto dentro del plazo establecido en el punto 12.1 de la presente invitación.	k	X		X		X	
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene ningún pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Gobierno del Estado de Morelos.	L	X		X		X	
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado por la autoridad fiscal competente en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	M	X		X		X	
Carta original del licitante en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que a cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social de los trabajadores a su servicio y que ha pagado en tiempo y forma las cuotas y aportaciones correspondientes.	N	X		X		X	
Presentar el anexo 4, relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).	O	X			N/A	X	
Propuesta económica							
Propuesta Económica de los bienes que oferta.	P	X		X		X	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento con lo establecido en el artículo 29 fracción XIII de la Ley, y a lo previsto en numeral 10.4 y 23.1 inciso A) de las bases de invitación, se DESECHÓ la proposición de la empresa ADMINISTRACION Y LOGISTICA DEL NORESTE S.A DE C.V., por no presentar el documento solicitado en el numeral 16.2 inciso B, referente a los folletos y/o catálogos originales en idioma español del bien que ofertó, afectando la solvencia de su proposición.

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 17.1 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Nombre de los licitantes
1.-	COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET, S.A. DE C.V.
2.-	GIRAMSA S.A. DE C.V.

DÉCIMO PRIMERO.- Con base en el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación Estatal de reinserción Social del Estado de Morelos, se presenta la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación.

CUADRO B

PROPUESTA TECNICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LICITANTES					
				1. Comercializadora Global Bullet S.A. de C.V.		2. Giramsa S.A de C.V.			
				CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1					
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Bota táctica en color negro. Cubierta de piel de ganado entero en la parte frontal y talón en combinación de Nylon ripstop anti desgarre en parte superior de la bota. Zipper lateral marca YKK. Bolsillo oculto en la parte exterior del tobillo de 2.5 * 2.5 pulgadas. Se puede pulir la piel de la parte frontal de la bota; piel nylon; Forro Antibacterial absorbente de la humedad; Sistema de Mitigación de Impactos. Ojillos para agujetas NO metálicos; Suela resistente al aceite y anti derrapante, silenciosa anti rechinos inclusive en superficies húmedas. Etiqueta en la parte interior de la lengüeta que indica la marca y el modelo de la bota; color número de estilo; contenido, talla US/EU, país de origen. Altura de la bota; es de 8" pulgadas y/o 20.3 cm + - 3% la medida tomada desde el piso hasta la parte superior de la bota por la parte del talón.	196	PAR	SI CUMPLE		SI CUMPLE			

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Deberá contar con las siguientes certificaciones: ASTM 2412/2413 ASTM F-1677.									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DÉCIMO SEGUNDO .- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas como resultado de la revisión de las ofertas técnicas.

DECIMO TERCERO,- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 36 Bis de la Ley.

La suficiencia presupuestal para solventar el presente procedimiento de invitación, se autorizó mediante oficio emitido por la Secretaría de Hacienda número **SH/0995-2/2015** de fecha 28 de mayo de 2015 y específica, oficio número **SG/DGA/DRMyS/1573/06/2015** de fecha 11 de junio de 2015 emitido por la Dirección General de Administración de la Secretaría de Gobierno.

Conforme a lo establecido en los artículos 36 Bis fracción II de la Ley y 77 del Reglamento, se revisaron los precios de la propuesta que resultó solvente para determinar que los precios fueran aceptables, realizando la revisión aritmética de las operaciones

CUADRO C

Partida	Descripción	Cantidad	GIRAMSA S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA GLOBAL BULLET S.A. DE C.V.	
			P.U	Total	P.U	Total
BOTA	BOTA TACTICA en color negro. Cubierta de piel de grano entero en la parte frontal y talón en combinación de Nylon ripstop antidesgarre en parte superior de la bota. Zipper lateral marca YKK. Bolsillo oculto en la parte exterior del tobillo de 2.5x2.5 pulgadas. Se puede pulir la piel de la parte frontal de la bota; piel y Nylon; Forro Antibacterial absorbente de la humedad; Sistema de Mitigación de Impactos. Ojillos para agujetas NO metálicos; Suela resistente al aceite y anti derrapante, silenciosa anti rechinos inclusive en superficies húmedas. Etiqueta en la parte interior de la lengüeta que indica la marca y el modelo de la bota; color; número de estilo; contenido, talla US/EU, país de origen. Altura de la bota: es de 8" pulgadas y/o 20.3 cm +- 3% la medida tomada desde el piso hasta la parte superior de la bota por la parte del talón. Deberá contar con las siguientes certificaciones: ASTM 2412/2413 ASTM F-1677.	196	\$ 1,200.00	\$ 235,200.00	\$ 1,259.00	\$ 246,764.00

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

			SUB TOTAL	\$ 235,200.00	SUB TOTAL	\$ 246,764.00
			IVA 16%	\$ 37,632.00	IVA 16%	\$ 39,482.24
			TOTAL	\$ 272,832.00	TOTAL	\$ 286,246.24

DÉCIMO CUARTO.- Notificación de fallo

Con base en la evaluación realizada y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 36 Bis de la Ley; se emite el presente **FALLO**, por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como **GIRAMSA S.A .DE C.V.**, quien presentó la proposición solvente de la Partida Única cuyo precio es el más bajo, con un importe total de **\$272,832.00 (doscientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 m/n)**, quien presenta la proposición solvente de la partida única cuyo precio es el más bajo de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

Oferta técnica y económica del licitante adjudicado.

GIRAMSA S.A. DE C.V.

Partida Única	Descripción genérica y Especificación:	Marca	Garantía	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
	Bota táctica en color negro. Cubierta de piel de ganado entero en la parte frontal y talón en combinación de Nylon ripstop anti desgarre en parte superior de la bota. Zipper lateral marca YKK. Bolsillo oculto en la parte exterior del tobillo de 2.5 * 2.5 pulgadas. Se puede pulir la piel de la parte frontal de la bota; piel nylon; Forro Antibacterial absorbente de la humedad; Sistema de Mitigación de Impactos. Ojillos para agujetas NO metálicos; Suela resistente al aceite y anti derrapante, silenciosa anti rechinos inclusive en superficies húmedas. Etiqueta en la parte interior de la lengüeta que indica la marca y el modelo de la bota; color número de estilo; contenido, talla US/EU, país de origen. Altura de la bota; es de 8" pulgadas y/o 20.3 cm + - 3% la medida tomada desde el piso hasta la parte superior de la bota por la parte del talón. Deberá contar con las siguientes certificaciones: ASTM 2412/2413 ASTM F-1677 Marca 5.11	5.11	12 MESES	PAR	196	\$1,200.00	\$235,200.00	\$37,632.00	\$272,832.00



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

De conformidad a lo estipulado en los artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, dentro de los 15 días naturales siguientes a la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT.

Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, la convocante procederá conforme a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley y el licitante será sancionados en términos de los artículos 59 y 60 de la misma.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

A partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:50 horas, del día 7 de julio del 2015.

Esta acta consta de 13 fojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Table with 3 columns: NOMBRE, AREA, FIRMA. Row 1: LIC. ANTONIO GALLARDO SÁNCHEZ, DIRECTOR DE CONCURSOS, [Signature]



Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la adquisición de botas tácticas para el Proyecto
Custodio Acreditado (SPA) 2015, para la Coordinación Estatal de
Reinserción Social.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Secretaría de la Contraloría

C.P. PABLO JATNAEL TELUMBRE MATEOS AUDITOR		Contraloría
--	--	-------------

Por la Consejería Jurídica

ANA LAURA MORALES BERNAL JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONVENIOS Y CONTRATOS		Consejería Jurídica.
--	--	-------------------------

Por la Secretaría de Gobierno

GENEROSA HIDALGO AGUILAR JEFE DE DEPARTAMENTO		Secretaría de Gob Dir. Gral de Admon
GABRIEL TAPIA LÓPEZ SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		Coordinación Estatal de Reinserción Social

-----FIN--DEL--ACTA-----

